

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES URBANARANJAL S.A CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En el Cantón Naranjal a los veintinueve días del mes de marzo del año 2019, a las catorce horas en el local de la compañía ubicado en las calles padre Oswaldo Rodríguez y Segundo Góngora, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES URBANARANJAL S.A , ARIAS MIGUEL ANGEL, ARIAS RAMON MILTON EFRAIN, ASANZA SANCHEZ VICENTE ANIBAL, AZANSA CHAPA ANA NABEL, CEVALLOS CABRERA ALEXI RICARDO, CEVALLOS CASTRO JUAN GUILLERMO, ERAS CALLE SEGUNDO BOLIVAR, FAJARDO TAPIA GERMAN VIRGILIO, GARCIA SILVA LUIS ENRIQUE, GUANGA TORRES DARWIN ANTONIO, GUAYA PUCHA JOSE ANTONIO, LUNA ESPINOZA SILVANA LISSETTE, MACHUCA RUIZ JORGE EMILIO, MORALES BARBOTO BRAULIO LEONEL, MORALES JAIME BOLIVAR ROBERTO, PARCO CHIRAU JUAN, PEÑARANDA MEDINA HEGEL EDUARDO, PEÑARANDA MEDINA HENRY MARCELO, PAÑARANDA ZHUNIO MARTIN BELISARIO, PERALTA RIVAS EDISON HERIBERTO, PINEDA COELLO JULIO AUGUSTO, PINTA BURI LUIS ANTONIO, SANCHEZ ARMIJOS WILSON RODRIGO, SANCHEZ SERRANO RODRIGO BOLIVAR, VIÑAN LEMA ANGEL ALONSO con una totalidad de 625 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Encontrándose el 67,57% del capital Social de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta general ordinaria de accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta la Accionista el Sr. VIÑAN LEMA ANGEL ALONSO, y como SECRETARIO el Accionista señor SANCHEZ ARMIJOS WILSON RODRIGO, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art.238 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día :

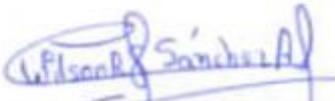
- 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2018
- 2.- Lectura y Aprobación de los estados Financieros e Informes (Estado de Situación Financiera y estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico del año 2018).
- 3.- Destino de las utilidades

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada uno de los puntos de la Convocatoria y las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018 , ACTIVO US \$ 17.971,45 ; PASIVO US\$ 1.654,25 y PATRIMONIO US\$ 16.317,20.INGRESOS US \$ 66.790,51; GASTOS US\$ 57.322,11 UTILIDAD US\$ 9.468,40

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual , es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad los puntos tratados "Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2018; Lectura y Aprobación de los estados Financieros e Informes (Estado de Situación Financiera y estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico del año 2018; Destino de las utilidades. Los accionistas suscriben el acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las quince horas del 29 de marzo del año 2019, certificado por la Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.


Sr. ANGEL ALONSO VIÑAN LEMA
ARMIJOS

Presidente


Sr. WILSON RODRIGO SANCHEZ

Gerente-Secretario